

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REPRESENTACIONES GUDERIAN S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en la Normativa Legal y los Estatutos Sociales de la compañía Representaciones Guderian S.A.; dentro de las atribuciones del Gerente General, tengo a bien presentar el Informe anual de actividades correspondiente al año 2016.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe y de las disposiciones de la Junta General:

Conforme ha sido decisión de la Junta General de la compañía, esta ha tenido actividad durante el presente ejercicio económico, contando con una planificación para las actividades propias de la misma.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal:

1. ENTORNO ECONOMICO Y POLÍTICO

Tal como estuvo pronosticado, el ciclo recesivo se pronunció durante el año 2016 y se ahondo aún más en los primeros meses después del Terremoto de Abril de 2016, la economía ecuatoriana decreció un 1.7% sobre el PIB, esta caída se debe principalmente a una débil demanda interna, a la caída de la inversión y del consumo.

Producto de la débil demanda interna, la inflación disminuyó y se situó en 1,73% al cierre del 2016. Estas tendencias de decrecimiento y poca demanda han obligado a muchas empresas a disminuir su demanda laboral generado, a nivel nacional, una reducción de aproximadamente 637,000 plazas de empleo en el 2016.

El riesgo país cerró en 659 puntos a finales del 2016, comparados con el promedio 463 de América Latina y el promedio 354 de todo el Mundo.

Es importante mencionar, que después del Terremoto de Abril de 2016, el Gobierno Central ordenó un incremento del IVA del 12% a 14% por un año. Adicional a otras medidas para apoyar a los hermanos de las zonas afectadas.

En el sector de la Salud, en general, no fue ajeno a esta realidad, a pesar de la voluntad del gobierno de integrar un mayor número de ciudadanos al Programa de Salud Pública.

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS

- Durante el 2016, se reformó el modelo de negocio y se replantearon las estrategias, en especial después del Terremoto de Abril de 2016, donde se perdió la unidad de Portoviejo y se tuvieron que realizar nuevas negociaciones en una Clínica en Manta.
- En el 2016, se tomaron varias decisiones entre ellas fue el de mantener la nóminas, tanto administrativas como operativas. Motivo por el cual, entre diciembre de 2015 y diciembre de 2016 la nómina no creció (12 en 2015 a 12 en 2016).

- Durante el 2016, la unidad de Manta se abrió en la clínica CardioCentro del Dr. Machuca donde también se incrementaron líneas de negocio como Tomografía, Consulta Externa y Litotricia. En Santo Domingo, la unidad siguió creciendo únicamente con la línea de Litotricia.

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Después el terremoto del 2016, además de las contribuciones solidarias obligadas por el Gobierno Central, los empleados de GEN destinaron un porcentaje de sus sueldos y tiempo para apoyar a los hermanos de la Provincia de Manabí, durante un mes se entregaron más de 100,000 galones de agua potable a los ciudadanos de las áreas afectadas en la ciudad de Chone, bajo un proceso de potabilización de agua realizado y monitoreado por los mismos empleados de GEN.

4. TALENTO HUMANO

- En el 2016, se ha llevado a cabo un proceso de regularización de todos los empleados, se han regularizado todos los contratos con el Ministerio de Trabajo y se han corregido antiguas diferencias que existían con los ingresos en el IESS de algunos empleados antiguos.
- Se han realizado varias capacitaciones para seguir mejorando las habilidades y capacidades del personal.

5. CONVENIOS DE SERVICIOS

- En el 2016, se mantuvieron con convenios con IESS y el Ministerio de Salud Pública.
- Durante el 2016, la empresa realizó varias gestiones para ampliar su cartera de servicios a otras empresas, CardioCentro Manta.
- Así también, se han realizado varias reuniones con varias empresas de Seguros Privados para ofrecer el servicio de Litotricia, Tomografía e Imagen y Consulta Externa. Se espera que para el 2017 se puedan concretar algunos convenios más.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los estados financieros de la compañía reflejan el estado en que se halla la misma; estos ha sido respaldados y aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y, los mismos se encuentran respaldados por los informes económicos presentados en los organismos de control tales como Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Para el 2016, la empresa mantuvo ingresos por US\$ 981,331 versus los ingresos del 2015 de US\$ 700,498 dólares, registrando un incremento de 40,09%.

Los costos de operación para el 2016, fueron de US\$ 390,715 versus US\$317,539 del 2015, registrando un crecimiento del 23.04%.

El gasto total en el 2016 fue de US\$ 548,525 versus US\$ 330,347 dólares en el 2015, registrando un incremento del 66,05%

Teniendo una utilidad neta de \$ 11,189 valor al cual se debería descontar los Otros Resultados Integrales y la reserva legal.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Considero necesario que durante el nuevo ejercicio económico, la compañía ponga énfasis en el incremento de pacientes y un estricto control de gastos y costos con una reducción del 10% de estos rubros sobre ingresos, debido a que durante el año 2017 se espera llegar al 100% de la capacidad instalada. Esto va a minimizar el impacto del crecimiento debido a los costos y gastos necesarios para la activación de las otras zonas de trabajo.

También durante el 2017, se esperan tener serios problemas de liquidez que podrían llegar a afectar drásticamente el normal funcionamiento de la empresa y sus unidades. Afectando directamente a las utilidades de finales del 2017.

Quito DM, 28 de abril de 2017.

Atentamente,



Dr. Marcelo Espin Cunha
GERENTE GENERAL
CC. 1704364098